ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO DE NEFROLOGIA PICHINCHA INSNEP CIA .LTDA.

Reunida el día 24 de marzo del 2017

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento del Informe del Gerente General por ejercicio económico del 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
3. Ratificación y convalidación de todo lo actuado por los administradores de la Compañía y por las anteriores Juntas Generales.

Siendo las 14:15 horas se procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día que son los siguientes:

1.- Conocimiento del informe de Gerente General por el ejercicio económico 2016

El Gerente pone en conocimiento y da lectura del informe por el ejercicio económico 2016 a los asistentes.

Luego de intercambio de opiniones se procede a la aprobación del informe presentado por el Gerente General de la Compañía y que corresponde al ejercicio económico 2016.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Una vez aprobado el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico con lo dispuesto en el Art. 273 de Ley de Compañías, se aprueba el balance general con los resultados correspondientes al período 2016 el cual arroja una utilidad neta de $ 76.503,08 , la misma que será retenida para recapitalizar la empresa, tomando en cuenta que se encuentra en construcción de la nueva sede.

3.- Ratificación y convalidación de todo lo actuado por los administradores de la Compañía y por las anteriores Juntas.

El Gerente manifiesta a los asistentes que para salvaguardar la validez y el manejo legal de la Compañía es necesario que la Junta ratifique y convalide todo lo actuado

por parte de los Administradores de la Compañía y todo lo resuelto por parte de los socios en Juntas anteriores.

Así que POR LO TANTO SE RESUELVE por mayoría ratificar y convalidar todo lo actuado y resuelto por las Juntas generales anteriores.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 15:00 horas.

Para constancia firman el Gerente, Presidenta y Secretario que certifican.

DR. EDGAR CARRILLO DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÌA

MARTHA SUSANA ALMEIDA ALBAN
PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

Instituto de Nefrología
PICHINCHA CIA LTDA

PAVEL ANDREI CARRILLO ALMEIDA
SECRETARIO AD-HOC DE LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS